

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1159 – Toma de imagen audiovisual

6 sesiones semanales – 130 sesiones anuales


2023 – 2024

Jose Armayor
Fernández

Ciclo 301 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen
2º curso
Grado Superior – matutino – presencial
Plató Tv
BOE-A-2011-19599

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



1. Concreción del currículo al ámbito productivo

1.1. Aspectos del módulo relacionados con el entorno

El Centro Integrado de Formación Profesional para la Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo, (CIFP CISLAN) es un centro público inaugurado en 2006.

Desde nuestro centro se ofrece una formación integral que facilita el aprendizaje a lo largo de la vida profesional, dirigida a jóvenes y personas desempleadas. Por otro lado, también colabora con las empresas, actúa como dinamizador del sector audiovisual (Congresos, Jornadas, Reuniones de Asociaciones Profesionales, Presentación de novedades, ...), y fomenta la cultura emprendedora y la innovación.

Pese a que la zona, La Felguera, se caracteriza por un pasado industrial y minero muy marcado; cuenta con nuevos proyectos que están intentando revitalizar la actividad cultural de la comarca. Además, cuenta con buenas comunicaciones con otras poblaciones, como Olloniego, donde se encuentra el Centro de Enseñanza y Producción Audiovisual, así como las principales empresas dedicadas a la postproducción audiovisual de Asturias (Proima y Zebrastur); Gijón (TPA) y Oviedo (BeatFilms, Médula, Cronistar...).

1.2. Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación

El alumnado cuenta a su disposición con el equipamiento necesario distribuido en varias aulas. Se dispone de 9 *camcorder* HD con distintas tipologías (hombro, semihombro y compacta), con sus correspondientes trípodes, así como un estabilizador de mano, slider, un gimbal y dos rig de hombro para su utilización con las cámaras compactas. Este equipamiento es suficiente para cubrir la mayor parte de los requisitos necesarios para impartir este módulo.

También se dispone de acceso a un aula/cabinas con ordenadores y a su correspondiente software de edición para poder realizar las valoraciones necesarias de calidad de los materiales audiovisuales generados por el alumnado.

Para mejorar la enseñanza del alumnado se está optando por la utilización de software Open Source y privativo de uso gratuito. Estos últimos en ocasiones requieren datos personales del usuario (Nombre, un correo electrónico, ...), es decir, de nuestro alumnado.

En el caso del software, dedicado a la edición, se está priorizando el uso de la aplicación DaVinci Resolve (edición y postproducción), por ser actualmente nuestro centro partner de dicha entidad, frente a otras aplicaciones como Adobe Premiere. Aunque siempre se está priorizando dar la mayor perspectiva posible al alumnado para facilitar su incorporación laboral. Así como otros softwares gratuitos como pueden ser: visualizadores, conversores, ...

1.3. Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas)

El módulo profesional de Toma de Imagen Audiovisual da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título.

Los resultados de aprendizaje planteados por el 1686/2011, de 18 de noviembre, para el presente módulo son los siguientes:

- RA1: Emplaza la cámara en las posiciones previstas y efectúa los movimientos de cámara pertinentes en registros de cine y vídeo, aplicando los criterios estéticos y expresivos del diseño visual del proyecto.
- RA2: Determina la exposición de las tomas del proyecto audiovisual para conseguir el estilo visual predefinido, relacionando el ajuste de los parámetros ópticos con las aptitudes de los sensores de imagen, los requisitos de los dispositivos de almacenamiento y las condiciones de iluminación.
- RA3: Aplica las técnicas de grabación idóneas en vídeo industrial, educativo, proyectos documentales, ficciones y musicales realizados con una sola cámara, diferenciando las características particulares de cada género.
- RA4: Capta las imágenes de programas de televisión, atendiendo a instrucciones del control de realización, valorando la obtención de la calidad técnica y expresiva propia de los requerimientos de los proyectos de realización multicámara.
- RA5: Realiza los ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión, valorando la obtención de imágenes técnicamente correctas, el mantenimiento de la continuidad visual y la consecución del diseño visual pretendido.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos anteriormente, para su impartición, es conveniente que se dediquen las actividades de enseñanza-aprendizaje a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con los módulos de *Planificación de cámara en audiovisuales, Grabación y edición de reportajes audiovisuales, Proyectos de iluminación y luminotecnía* del presente ciclo; así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de fotografía, captación y grabación de sonido, y producción y realización de audiovisuales.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes de captación y registro de imágenes, en producciones de cine, vídeo y multimedia.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de grabación y registro de proyectos de cine, vídeo, televisión, multimedia y de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, videoclips, magazines, informativos y dramáticos; que están vinculadas fundamentalmente a las actividades de enseñanza-aprendizaje de:

- Grabación de un proyecto audiovisual.
- Registro de una grabación multicámara.
- Calibración de la exposición de la cámara.
- Control de cámaras desde la CCU en programas de televisión.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un Centro Integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar proyectos en todas estas áreas.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo de Toma de imagen audiovisual contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo formativo:

f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.

h) Supervisar y realizar la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.

k) Implementar soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales que posibiliten la optimización de los procesos de postproducción y etalonaje con repercusiones en la mejora de la calidad de la imagen final.

n) Supervisar las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

3. Objetivos generales

La formación del módulo de Toma de imagen audiovisual contribuye a alcanzar los objetivos generales del Ciclo formativo:

f) Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.

h) Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.

k) Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción

y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.

n) Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			1159 – Toma de Imagen Audiovisual				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación, prueba escrita y prueba práctica	6					
1	Emplazamiento y movimientos de cámara	18	x				
2	Determinación de la exposición	26		x			
3	Grabación con una sola cámara	26			x		
4	Grabación de programas televisivos con multicámara	30				x	
5	Ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión	24					x
		130					

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
0	Presentación + Prueba escrita + Prueba práctica	6
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
-	-	-
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
TI	Test de inicio de curso	0%
APO	Actividad práctica para evaluar las destrezas del alumnado respecto al uso de los sistemas de grabación audiovisual y de equipos de iluminación.	0%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
-	-	-
idos		

<ul style="list-style-type: none"> • La programación didáctica. • Contribución del módulo al ciclo formativo. • Objetivos del módulo • Criterios de evaluación 		
Actividades		
1	Exposición	2 h.
Se explicará cómo se va a desarrollar el módulo, se resolverán dudas y se llevará a cabo un test inicial, junto con una práctica de diagnóstico.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas, contestar al Test, realizar la prueba práctica	Resultado del Test Resultado de la prueba práctica
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyector de vídeo. Internet. Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción. Altavoces. Cuestionarios. Cámaras vídeo.		APO, TI

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	Emplazamiento y movimientos de cámara	18	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Emplaza la cámara en las posiciones previstas y efectúa los movimientos de cámara pertinentes en registros de cine y vídeo, aplicando los criterios estéticos y expresivos del diseño visual del proyecto.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita 1	30%	
PP1	Proyecto práctico 1	45%	
EJ1	Ejercicio 1	5%	
EJ2	Ejercicio 2	5%	
PR1	Práctica 1	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se ha determinado la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro, siguiendo los criterios propios de dirección/realización.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	
1	b) Se han efectuado los diferentes tipos de encuadre, aplicando los criterios técnicos, expresivos y comunicativos adecuados a la puesta en escena y al estilo visual del proyecto.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	x
1	c) Se han aplicado los ajustes requeridos en la toma de la imagen para la cumplimentación de las distintas normas compositivas visuales como puntos, líneas, sección áurea, ley de los tercios, equilibrios y geometrías.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	x
1	d) Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	x
1	e) Se ha adaptado la planificación de posiciones y movimientos de cámara a la puesta en escena en el espacio del registro, adecuando la velocidad de cada movimiento a las necesidades expresivas del proyecto.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	x
1	f) Se han aplicado las técnicas de registro espacial que facilitan la continuidad audiovisual: gradación de escala de planos, regla de los 90 grados, ejes de acción, miradas, direcciones de desplazamiento y otras.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	x
1	g) Se ha determinado la duración de cada plano acorde a los parámetros estéticos y expresivos del lenguaje audiovisual.	PE1, PP1, EJ1, EJ2, PR1	

Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Encuadres y seguimientos en cine y vídeo. Modos de componer a partir del formato de grabación. Aire y equilibrio. • Operaciones de la cámara, punto de vista, cámara subjetiva y ángulo de cámara y movimientos de cámara a partir del trípode y del pedestal. • Operaciones específicas de movimientos fluidos, cámara al hombro y soportes específicos. • Realización de movimientos de cámara, panorámicas, travelling, movimientos compuestos de grúa, estabilizadores y zoom óptico. Uso del steadicam y de la grúa. • Desarrollo técnico de la profundidad de campo en el audiovisual y sus repercusiones expresivas 		
Actividades		
1	Contenidos Unidad de Trabajo 1	2 h
Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con la unidad y con el desarrollo de los ejercicios y prácticas		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula	Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Fichas de cámaras, trípodes, baterías Documentación técnica de planificación y localización.		PE1 Prueba escrita 1 PP1 Prueba práctica 1
2	Ejercicio 1 y 2: Planificación y grabación de totales y colas	3 h
Planificación y desarrollo del storyboard una pieza tipo “no comment”.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámara y trípode. Hoja de Storyboard. Hoja de script.		Corrección de la entrega a través de Rúbrica
3	Práctica 1: Planificación y grabación de una secuencia de ficción.	5 h
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizarán una pieza de ficción, junto con toda la documentación previa.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámara y trípode. Hoja de script. Hoja de Storyboard. Hoja de Localización.		Corrección de la entrega a través de Rúbrica
4	Proyecto práctico 1: planificación y grabación de un proyecto audiovisual (Spot publicitario).	8 h
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizará la planificación de storyboard, localización, listado de material y toma de imagen de un spot con temática libre.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámara y soportes. Fuentes de iluminación. Documentos de planificación (Storyboard, localización y scrit). Estabilizadores de cámara (Gimbal, Steadycam, grúas, dollys...)		Corrección de la entrega a través de Rúbrica

Nº	Unidad didáctica		H.
2	Determinación de la exposición		26
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
2	Determina la exposición de las tomas del proyecto audiovisual para conseguir el estilovisual predefinido, relacionando el ajuste de los parámetros ópticos con las aptitudes de los sensores de imagen, los requisitos de los dispositivos de almacenamiento y las condiciones de iluminación.		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PE2	Prueba escrita 2		30%
PP2	Proyecto práctico 2		45%
EJ3	Ejercicio 3		5%
EJ4	Ejercicio 4		5%
PR2	Práctica 2		15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se ha ajustado la exposición mediante los controles de diafragma, obturación y corrección de gamma adecuada en la cámara de vídeo para cumplir con los requisitos marcados por el diseño expresivo de la escena.	PE2, PP2, EJ3, EJ4, PR2	x
2	b) Se ha monitorizado la imagen mediante el empleo de monitores en forma de onda, vectorscopios, histogramas, patrones zebra y otras ayudas a la monitorización.	PE2, PP2, EJ3, EJ4, PR2	x
2	c) Se han calibrado todos los monitores de trabajo, cumpliendo los requisitos de luminosidad, brillo y contraste mediante patrones y cartas de ajuste.	PE2, PP2, EJ3, EJ4, PR2	
2	d) Se han analizado los ratios de contraste y niveles lumínicos de la escena mediante la utilización de exposímetros para su correcto registro, según las necesidades de latitud de exposición.	PE2, PP2, EJ3, EJ4, PR2	
2	e) Se han adecuado los equilibrios tonales de la escena, utilizando filtros correctores y conversores en las fuentes lumínicas para adecuar la temperatura de color a las necesidades de cámara, según los criterios estéticos marcados en el proyecto.	PE2, PP2, EJ3, EJ4, PR2	x
2	f) Se han establecido los controles adecuados de equilibrio tonal de la escena, efectuando en los equipos de registro las correspondientes aplicaciones de filtros ND, correctores, presets, balances de blanco y negro y ajustes de matrices de color y detalle.	PE2, PP2, EJ3, EJ4, PR2	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de ajuste del diafragma, velocidad de obturación, gamma, ángulo knee, matrices de color, ajuste de detalle y balances de blanco y negro. Uso de las herramientas de control: vectorscopio, monitor en forma de onda, histograma, software específico y patrones zebra. Funciones de monitorado: brillo, contraste, croma, ajustes de picos, barras UER y calibrado de las señales a partir de cartas de tono, contraste, color y ajuste. Herramientas de medición y calibración. Utilización de exposímetros y luxómetros en la medición de la escena lumínica para la calibración óptica y electrónica del registro de imagen. Técnicas de medición y de ajuste fino de la exposición. 			
Actividades			
1	Contenidos Unidad de Trabajo 2		3 h.
Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con la unidad y con el desarrollo de los ejercicios y prácticas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)

Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UT.02 Fichas de cámaras, trípodes, baterías Documentación técnica de planificación		PE2 Prueba escrita 2 PP2 Proyecto práctico 2	
2	Ejercicio 3 y 4: Grabación y planificación de piezas breves y específicas.	6 h	
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizarán ejercicios breves en relación con contenidos específicos del temario. Además, todas las tomas estarán previamente planificadas.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir		Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámara y trípode. Fuentes de iluminación. Documentos de planificación (Storyboard, localización y scrit). Estabilizadores de cámara (Gimbal, Steadycam, grúas, dollys...). Software de edición. Herramientas de medición de la exposición. Ordenador y periféricos		Corrección de la entrega a través de Rúbrica	
3	Práctica 2: Grabación de un proyecto audiovisual breve.	6 h.	
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizará pieza breve. La planificación del storyboard de la pieza será aportada.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir		Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámara y trípode. Storyboard. Herramientas de medición de la exposición		Corrección de la entrega a través de Rúbrica	
4	Proyecto práctico 2: Planificación y grabación de un proyecto audiovisual	11 h	
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizarán un trailer. Además, todas las tomas estarán previamente planificadas y la documentación técnica necesaria explicada en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir		Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámara y trípode. Fuentes de iluminación. Documentos de planificación (Storyboard, localización y scrit). Estabilizadores de cámara (Gimbal, Steadycam, grúas, dollys...)Software de edición. Herramientas de medición de la exposición. Ordenador y periféricos		Corrección de la entrega a través de Rúbrica	

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	Grabación con una sola cámara	26	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Aplica las técnicas de grabación idóneas en vídeo industrial, educativo, proyectos documentales, ficciones y musicales realizados con una sola cámara, diferenciando las características particulares de cada género.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE3	Prueba escrita 3	30%	
PP3	Proyecto práctico 3	45%	
EJ5	Ejercicio 5	5%	
EJ6	Ejercicio 6	5%	
PR3	Práctica 3	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	a) Se ha seleccionado el proceso de registro audiovisual con una sola cámara a partir de la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.	PE3, PP3, EJ5, EJ6, PR3	

3	b) Se han registrado las tomas para productos documentales, aplicando diversas metodologías de representación de la realidad y siguiendo la planificación y los criterios de realización predefinidos.	PE3, PP3, EJ5, EJ6, PR3	x
3	c) Se han registrado imágenes, cumplimentando todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.	PE3, PP3, EJ5, EJ6, PR3	x
3	d) Se han aplicado las técnicas de posición de cámara en el mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.	PE3, PP3, EJ5, EJ6, PR3	x
3	e) Se han establecido los procedimientos de trabajo en las grabaciones de vídeos musicales, definiendo cada una de las necesidades técnicas a partir del desarrollo del proyecto visual y sonoro.	PE3, PP3, EJ5, EJ6, PR3	x
3	f) Se han definido las fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse adecuándolas a las necesidades del proyecto.	PE3, PP3, EJ5, EJ6, PR3	x

Contenidos

- Grabaciones secuenciadas y desarrollo de técnicas monocámara, planificación expresiva de secuencias.
- Aplicación de las técnicas de fragmentación del espacio escénico audiovisual en el trabajo de cámara.
- Aplicación al trabajo del cámara de técnicas de realización audiovisual aplicadas a la resolución de interacciones y situaciones con distinto número de personajes.
- Estructura audiovisual de los géneros en cine y televisión, adaptación de los registros a los diferentes formatos y sus tipologías.
- Desarrollos visuales de diálogos a dos, tres y más personajes; plano y contraplano.
- Las grabaciones musicales, estructuras, tipología y ritmo de imagen adaptado a música.
- Técnicas de fusión de la imagen con la música y con todos los elementos sonoros circundantes a una narración.
- Técnicas de grabación secuencializada para animación; time-lapste y stop-motion.

Actividades

1	Contenidos Unidad de Trabajo 3		3 h.
Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con la unidad y con el desarrollo de los ejercicios y prácticas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UT.03 Fichas de cámaras, trípodes, baterías Documentación técnica de planificación		PE3 Prueba escrita 3 PP3 Prueba práctica 3	
2	Ejercicio 5 y 6: Grabación y planificación de piezas breves y específicas		6 h
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizarán ejercicios breves en relación con contenidos específicos del temario. Además, todas las tomas estarán previamente planificadas.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir		Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámara y trípode. Fuentes de iluminación. Documentos de planificación (Storyboard, localización y scrit). Estabilizadores de cámara (Gimbal, Steadycam, grúas,		Corrección de la entrega a través de Rúbrica	

dollys...)Software de edición. Herramientas de medición de la exposición. Ordenador y periféricos		
3	Ejercicio 6: Grabación de un producto musical-audiovisual breve.	6 h.
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizará pieza breve. La planificación del storyboard de la pieza será aportada.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámara y trípode. Fuentes de iluminación. Documentos de planificación (Storyboard, localización y scrit). Estabilizadores de cámara (Gimbal, Steadycam, grúas, dollys...)Software de edición. Herramientas de medición de la exposición. Ordenador y periféricos		Corrección de la entrega a través de Rúbrica
4	Proyecto práctico 3: Planificación y grabación de un videoclip.	11 h
Mediante la utilización de equipos de grabación, se realizarán la grabación de un videoclip. Además, todas las tomas estarán previamente planificadas y la documentación técnica necesaria explicada en clase.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámara y trípode. Fuentes de iluminación. Documentos de planificación (Storyboard, localización y scrit). Estabilizadores de cámara (Gimbal, Steadycam, grúas, dollys...)Software de edición. Herramientas de medición de la exposición. Ordenador y periféricos		Corrección de la entrega a través de Rúbrica

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Grabación de programas televisivos con multicámara	30	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Capta las imágenes de programas de televisión, atendiendo a instrucciones del control de realización, valorando la obtención de la calidad técnica y expresiva propia de los requerimientos de los proyectos de realización multicámara.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE4	Prueba escrita 4	30%	
PP4	Proyecto práctico 4	45%	
EJ7	Ejercicio 7	5%	
EJ8	Ejercicio 8	5%	
PR4	Práctica 4	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se han adaptado las directrices de la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos, atendiendo a normas y códigos de realización.	PE4, PP4, EJ7, EJ8, PR4	
4	b) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición, así como los recursos de sonido y de iluminación.	PE4, PP4, EJ7, EJ8, PR4	x
4	c) Se ha elaborado la definición del conjunto de planos y el tipo de encuadres, posición y movimientos de cámara para cada una de las cámaras en la realización de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización.	PE4, PP4, EJ7, EJ8, PR4	x

4	d) Se ha justificado la elección de cámaras y soportes especiales como cámara en mano, steadicam, grúas y cabezas calientes, en relación con la descripción de planos establecida.	PE4, PP4, EJ7, EJ8, PR4	
4	e) Se ha realizado la captación de las imágenes de programas de televisión, efectuando encuadres, movimientos de cámara y ajustes de distancias focales y enfoque, siguiendo la dinámica de la realización televisiva.	PE4, PP4, EJ7, EJ8, PR4	x
4	f) Se han utilizado los equipos de intercom y señales luminosas tally para la comunicación interna de las órdenes de programa entre el control de realización y el set de grabación.	PE4, PP4, EJ7, EJ8, PR4	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> Utilización de las escaletas de grabación y partes de registro. Definición de las referencias de encuadres, tipologías, posiciones de cámara y planos de planta. Equipamiento de vídeo y audio del control de continuidad de televisión y vinculación entre los distintos equipos y el sistema informático de continuidad. Cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. Sincronización de señales, TBC, retardos, Black Burst, Gen-Lock, tipo de conexiones CCQ, multicore, triax y digitales. 			
Actividades			
1	Contenidos Unidad de Trabajo 4		3 h.
Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con la unidad y con el desarrollo de los ejercicios y prácticas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	
		Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UT.04 Fichas de cámaras, trípodes, baterías Documentación técnica de planificación		PE4 Prueba escrita 4 PP4 Prueba práctica 4	
2	Ejercicio 7 y 8: Análisis órdenes de realización		3 h.
Ejercicio en el que se deducirán las órdenes dadas para realizar un bloque de un programa de televisión			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	
Seleccionar un bloque de un programa de televisión Plantear ejercicio		Realización del Ejercicio 7	
		Enumeración de órdenes	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Vídeo con un bloque de un programa de televisión Escaleta. Instrucciones pdf		Corrección de la enumeración de órdenes propuesta por el alumnado	
3	Práctica 4: Grabación con un presentador dando paso a vídeos		10 h.
El alumnado llevará a cabo un programa de televisión a dos cámaras.			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	
Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de operador de cámara de estudio		Desempeñar las funciones propias de los técnicos de imagen que trabajan en la realización de un programa de televisión	
		Programa de televisión Memoria explicativa de las funciones desarrolladas en cada puesto (individual)	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Documentos técnicos y materiales televisivos: escaleta, grafismos, piezas, guion, ... Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión Patch vídeo y audio		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa	
4	Proyecto práctico 4: planificación y grabación de un programa televisivo		14 h
Mediante la utilización de las cámaras de estudio se grabará un programa televisivo multicámara. Se			

fomentará el desarrollo de la práctica conjuntamente con otros módulos impartidos en el centro.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámara en estudio. Patch de vídeo y audio. Equipos auxiliares control televisivo. Ordenadores y periféricos	Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa	

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	Ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión	24	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Realiza los ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión, valorando la obtención de imágenes técnicamente correctas, el mantenimiento de la continuidad visual y la consecución del diseño visual pretendido.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE5	Prueba escrita 5	30%	
PP5	Proyecto práctico 5	45%	
EJ9	Ejercicio 9	5%	
EJ10	Ejercicio 10	5%	
PR5	Práctica 5	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se han efectuado los ajustes adecuados para la sincronización de todas las señales de cámara con respecto al control de realización, atendiendo las conexiones necesarias para su correcto funcionamiento.	PE5, PP5, EJ9, EJ10, PR5	x
5	b) Se han analizado las posiciones de las cámaras y las particularidades de iluminación que afectan a cada una de ellas, previendo actuaciones complejas en la dinámica del programa televisivo.	PE5, PP5, EJ9, EJ10, PR5	x
5	c) Se han supervisado elementos escenográficos y de vestuario para evitar problemas en su captación por las cámaras, tales como exceso de reflexión luminosa y moiré.	PE5, PP5, EJ9, EJ10, PR5	
5	d) Se han relacionado las condiciones de iluminación con las características de margen de contraste de las cámaras, previendo limitaciones en el rendimiento tonal y advirtiendo de la conveniencia de retoques de iluminación.	PE5, PP5, EJ9, EJ10, PR5	
5	e) Se han realizado los ajustes técnicos de las diversas cámaras de televisión a partir de las señales que proporcionan a encuadrar una misma referencia, actuando sobre sus unidades de control de cámaras con la ayuda de monitores y equipos de medida de señales de vídeo.	PE5, PP5, EJ9, EJ10, PR5	x
5	f) Se han realizado los ajustes de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle y otros parámetros propios de la unidad de control de cámara, consiguiendo el equilibrio de todas las señales y la expresividad visual pretendida.	PE5, PP5, EJ9, EJ10, PR5	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de sincronización de señales de cámara. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Emplazamiento de cámara e iluminación: posicionamiento y variabilidad en la realización. • Control de elementos escenográficos y vestuario en relación con la toma y la iluminación; producción de efectos indeseados. • Iluminación y margen de contraste de las cámaras: rendimiento tonal de la cámara de vídeo. • Utilización de las CCU; Conexión y monitorización de una CCU: monitores de imagen, monitores de forma de onda y vectorscopios. • Técnicas de ajuste de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle, otros. • Equilibrio de las señales provenientes de las cámaras del estudio. • Técnicas de comprobación y ajuste del enfoque. 		
Actividades		
1	Contenidos Unidad de Trabajo 5	3 h.
Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con la unidad y con el desarrollo de los ejercicios y prácticas		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula	Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
PDF de la UT.03 Fichas de cámaras, trípodes, baterías Documentación técnica de planificación		PE5 Prueba escrita 5 PP5 Prueba práctica 5
2	Ejercicio 9 y 10: Iluminación de un programa televisivo y crominancia	6 h.
Ejercicio en el que se diseñará y ejecutará la iluminación de un programa televisivo. Unidad de control de cámara.		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar un bloque de un programa de televisión. Plantear ejercicio.	Realización del Ejercicio 9	Enumeración de órdenes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Vídeo con un bloque de un programa de televisión Escaleta. Instrucciones pdf.		Corrección de la enumeración de órdenes propuesta por el alumnado
3	Ejercicio 10: Planificación y grabación con chroma.	6 h.
Práctica grupal con uso de chroma.		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de operador de cámara de estudio	Desempeñar las funciones propias de los técnicos que trabajan en la realización de un programa de televisión	Programa de televisión Memoria explicativa de las funciones desarrolladas en cada puesto (individual)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Materiales preparados en el módulo de planificación (escaleta, grafismos, piezas, guion, ...) Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa
4	Proyecto práctico 5: planificación y grabación de un proyecto audiovisual	9 h
Mediante la utilización de las CCU y las cámaras de estudio se grabará un programa televisivo.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cadena de cámara en estudio. Patch de vídeo y audio. Equipos auxiliares control televisivo. Ordenadores y periféricos		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa

6. Metodología

La metodología más adecuada será eminentemente práctica. Se seguirá una metodología activa y participativa, primero como elemento integrador del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje y, segundo, como modelo de metodología dirigida a la motivación del alumnado.

La metodología en la Formación Profesional promoverá en el alumnado, mediante la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos de esta enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir.

El método de enseñanza será constructivo, dirigiéndose a la construcción de aprendizajes significativos, a partir de los conocimientos del alumnado para elaborar nuevos aprendizajes. Se debe propiciar un clima de trabajo en el aula de aceptación mutua y de cooperación entre el grupo.

Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza- aprendizaje como herramientas de trabajo para facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

a. Forma de trabajar general durante el curso.

Para conseguir todo esto, la exposición de cada unidad se iniciará con un esquema de los contenidos a tratar y, a continuación, se realizarán una serie de preguntas para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado sobre la materia a tratar, intentando en todo momento fomentar la motivación de los/as alumnos/as hacia la unidad didáctica correspondiente.

Durante la explicación de la unidad es conveniente utilizar ejemplos relacionados con el entorno del alumnado para que de esta forma se sientan implicados e intervengan en la exposición del tema. La explicación teórica de la unidad no será demasiado extensa e inmediatamente se procederá a realizar ejercicios prácticos para que el alumnado aprecie la parte práctica de la explicación. Además, se intentará huir, en la medida de lo posible, de un lenguaje demasiado técnico.

Además, durante toda la explicación se intentará animar al alumnado a que pregunten cualquier duda que les vaya surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado. En todo momento se debe buscar la participación e implicación del alumnado para fomentar su

responsabilidad sobre el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevas actitudes que potencien la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo.

Al final de la exposición se realizarán, en la medida de lo posible, debates, coloquios u otras técnicas de participación grupal, para comprobar el grado de comprensión de la materia, así como fomentar el cambio de impresiones con el resto del grupo y la importancia de escuchar a los demás y aprender a respetar las opiniones de todos/as. Además, se incluye como instrumento de evaluación, la autoevaluación del alumnado, así como la coevaluación de los miembros del equipo de trabajo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La ejecución de trabajos en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

b. Recursos utilizados en general.

Los recursos didácticos que se emplearán en este módulo son:

Libros:

- Castillo, José María. "Televisión y Lenguaje audiovisual". Ed. IORTV. 2004. Madrid.
- Herbert Molero, Emilio F. (2003): Sistemas De Radio Y Televisión, Ed Mc.Graw Hill
- Millerson, g. : "Técnicas de realización y producción en televisión", Ed. IORTV. Madrid.1990.
- Ward, Peter. "Cámara de vídeo digital". Ed. Escuela de cine y video. 2000. Andoain.
- Zubiaur Carreño, Francisco Javier. "Historia del cine y de otros medios audiovisuales". Ed. Eunsa. 1999. Navarra.

Otros recursos:

- Manuales de equipos de captación de imagen.
- Manuales de equipos y software de edición no-lineal y tratamiento fotográfico entre otros.

Fotocopias de artículos, ebooks,...

Software utilizado:

Edición y Corrección de color

- Blackmagic Davinci Resolve. (<https://www.blackmagicdesign.com/es/products/davinciresolve/>)

Convertidores de video

- Mpeg Streamclip (<http://www.squared5.com/>)
- Eyeframe Converter (<https://eyeframeconverter.wordpress.com/>)
- Handbrake (<https://handbrake.fr/>)

Ofimática

- Libreoffice (<https://es.libreoffice.org/>)
- Adobe Acrobat Reader (<https://www.adobe.com/es/>)

- Inkscape (<https://inkscape.org/es/>)
- StoryBoarder (<https://wonderunit.com/storyboarder/>)
- DOF Simulator (<https://dofsimulator.net/en/>)
- Shot Designer (<https://www.hollywoodcamerawork.com/shot-designer.html>)

Otros softwares que puede ser recomendado al alumnado

- Shotcut. (<https://shotcut.org/download/>)
- Adobe Premiere
- Lightworks (<https://www.lwks.com/>)

c. Recursos que debe aportar el alumno/a.

El alumnado deberá aportar unos auriculares minijack y un dispositivo de almacenamiento usb (memoria o disco duro).

d. Uso de la plataforma aulas virtuales

Se empleará esta plataforma basada en Moodle y proporcionada por la Consejería de Educación como cauce para la realización y entrega de ejercicios, así como para el intercambio de información con el alumnado

7. Procedimiento de calificación

a. Criterios de calificación para la obtención de la nota media

La calificación final se expresará con un número comprendido entre 1 y 10, siendo el 5 la cifra que marcará el aprobado del módulo. El peso de cada instrumento de evaluación en la nota de cada unidad didáctica será:

- Prueba escrita: 30%
- Prueba práctica: 45%
- Prácticas: 15%
- Ejercicios: 10%

b. Evaluación trimestral

El porcentaje que cada uno de esos instrumentos tendrá sobre la nota de la unidad didáctica en el trimestre, queda reflejado en el apartado 5.

8. Procedimiento de recuperación

8.1. Recuperación trimestral

Aquellos alumnos que hayan suspendido una o ambas evaluaciones podrán recuperar los contenidos pendientes en una prueba de recuperación al término de la evaluación ordinaria. Dicha prueba versará sobre los contenidos de las distintas unidades didácticas no superadas en la misma proporción que la evaluación ordinaria. Se propondrán ejercicios de repaso y refuerzo de los contenidos pendientes. La calificación final se expresará con un número comprendido entre 1 y 10, siendo el 5 la cifra que marcará el aprobado del módulo.

8.2. Evaluación extraordinaria

El alumnado que no haya superado el módulo en la evaluación final ordinaria tendrá la oportunidad de realizar una prueba final extraordinaria de recuperación en junio. Para facilitar la realización de las pruebas de recuperación, se informará al alumnado del programa que deberá seguir.

Dentro de este programa se establecerán, en función de las necesidades de recuperación de cada alumno/a, las actividades pendientes a realizar durante el tercer trimestre. Además, tendrá que realizar la/s pruebas escritas y/o prácticas que no superase a lo largo de cada trimestre pendiente.

La nota final de la evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios de calificación establecidos en el punto 7 para cada evaluación que el alumnado tenga pendiente.

8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza- aprendizaje con todos sus derechos. El límite en el módulo de está marcado en 12 faltas en el primer trimestre y 12 en el segundo.

Al final de curso se realizará una prueba en la que se evaluarán aquellos criterios de evaluación no acreditados por no haber acudido a las clases presencialmente. Esta prueba dependerá en su concepción del tipo de criterios de evaluación que se deben verificar y de cómo está planteada la evaluación de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesorado considere que cuenta con el suficiente número de referencias para

acreditar la consecución de los criterios de evaluación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Los criterios de calificación serán los mismos que los expuestos para el sistema de evaluación ordinaria y dependerán de los criterios de evaluación que deben ser acreditados.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

9. Atención a la diversidad

9.1 Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2 Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.

- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

10. Aspectos transversales

10.1 Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

Se estudiará la pertinencia de asistir a las actividades complementarias planteadas por el departamento de actividades extraescolares.

Se intentará contar con la presencia de algún operador de cámara profesional que desarrolle su actividad en Asturias

10.3 Actividades interdepartamentales

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos anteriormente, para su impartición es conveniente que se dediquen las actividades de enseñanza /aprendizaje a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con los módulos de Planificación de cámara en audiovisuales, Grabación y edición de reportajes audiovisuales, Proyectos de iluminación y luminotecnia del presente ciclo; así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de fotografía, captación y grabación de sonido, y producción y realización de audiovisuales.

En este sentido es conveniente que se coordine con los módulos de Gestión de proyectos de televisión y radio, Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia del Ciclo de Producción.

11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.